

Machala, 04 de Abril del 2019

INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2018

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y de acuerdo con la ley de la materia, tengo a bien en mi calidad de Gerente, presentar ante ustedes Junta General de Socios de ECUAGROPSM S.A. el informe de labores correspondientes al año 2018.

Durante el año 2018 se aplicó el programa de actividades establecido en concordancia con los objetivos de la empresa, esto es, la dedicación a actividades Prestación de Servicios a Cargo de Comisionista.

Los estados financieros de la compañía ECUAGROPSM S.A., han sido preparados de acuerdo a los principios contables adoptados por la compañía; y, amparados en los lineamientos de La Norma Internacional de Información Financiera.

ECUAGROPSM S.A. ha cumplido estrictamente sus obligaciones con sus empleados, proveedores, terceros, Superintendencia de Compañías y Valores y el Servicio de Rentas Internas.

En los Estados Financieros se ve reflejado claramente el producto de las actividades realizadas durante el año.

Por el ejercicio económico del año 2018, la compañía presenta una pérdida contable, por lo que no va existir el reparto del 15% de la Participación de Trabajadores, se le pide a la junta sugerencias y recomendaciones que ayuden al fortalecimiento de la empresa, no va haber distribución de dividendo ya que la Cía termino con pérdida al final del ejercicio 2018.

Si bien es cierto que a pesar de los esfuerzos y dedicación los resultados obtenidos no son los esperados tengo la seguridad de haber cumplido haber dado lo mejor de mí me suscribo a Uds.

Atentamente,


Ing. Edgardo Díaz Soto
GERENTE GENERAL